

DECRETO 1888/1964, de 3 de julio, por el que se dispone el cese de don Víctor Suances Díaz del Río en el cargo de Gobernador civil de la Provincia de Río Muni.

A propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de julio de mil novecientos sesenta y cuatro. Vengo en disponer el cese de don Víctor Suances Díaz del Río en el cargo de Gobernador civil de la Provincia de Río Muni, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de julio de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno.
LUIS CARRERO BLANCO

DECRETO 1889/1964, de 3 de julio, por el que se nombra a don Pedro Latorre Alcubierre Comisario general de la Guinea Ecuatorial.

De conformidad con lo establecido en la base trece de la Ley ciento noventa y una/mil novecientos sesenta y tres, de veinte de diciembre, sobre el régimen autónomo de la Guinea Ecuatorial, a propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de julio de mil novecientos sesenta y cuatro.

Vengo en nombrar a don Pedro Latorre Alcubierre Comisario general de la Guinea Ecuatorial.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de julio de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno.
LUIS CARRERO BLANCO

DECRETO 1890/1964, de 3 de julio, por el que se nombra a don Víctor Suances Díaz del Río Comisario general adjunto de la Guinea Ecuatorial.

De conformidad con lo establecido en la base trece de la Ley ciento noventa y una/mil novecientos sesenta y tres, de veinte de diciembre, sobre el régimen autónomo de la Guinea Ecuatorial, a propuesta del Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día dos de julio de mil novecientos sesenta y cuatro.

Vengo en nombrar a don Víctor Suances Díaz del Río Comisario general adjunto de la Guinea Ecuatorial.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de julio de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Subsecretario
de la Presidencia del Gobierno.
LUIS CARRERO BLANCO

ORDEN de 24 de junio de 1964 por la que causa baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles el personal que se menciona.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por los motivos que se indican los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión de empleo, Arma, nombre y apellidos, situación y motivo de la baja:

Colocados

Capitán de Infantería don Eliseo Gómez García.—Instituto Nacional de Industria, Madrid.—Retirado el 14-6-1964.
Capitán de Ingenieros don Manuel Beltrán Laguardia.—Empresa «Montoro y Labourdet», Madrid.—Retirado el 17-6-1964.
Capitán de Ingenieros don Antonio Berral Logroño.—Transradio Española, Madrid.—Retirado el 9-6-1964.
Capitán de Ingenieros don Agustín Martínez Valencoso.—R. E. N. F. E. (Oficinas recepción materiales), Sagunto (Valencia).—Retirado el 5-6-1964.
Capitán de Ingenieros don José Palomo Jiménez.—Junta de Obras del Puerto, Cádiz.—Retirado el 17-6-1964.
Teniente de Infantería don Rufino Martínez Marroquín.—Juzgado de Primera Instancia de Briviesca (Burgos).—Retirado el 14-6-1964.
Teniente de Artillería don Fernando García Recio.—Delegación Nacional de Sindicatos.—Comisión de Miranda de Ebro (Burgos).—Retirado el 2-6-1964.

Teniente de Artillería don Quirino López Pérez.—Universidad de Valladolid.—Retirado el 4-6-1964.
Teniente de Artillería don Antonio Martínez Pacheco.—Ayuntamiento de Valladolid.—Retirado el 13-6-1964.
Teniente de Artillería don Antonio Rodríguez Abril.—Empresa «Eléctrica Berlanguesa, S. A.», Berlanga (Badajoz).—Retirado el 12-6-1964.
Alférez de Artillería don Antonio Gómez García.—Industria de doña Pilar Bujalance, Lucena (Córdoba).—Retirado el 12-6-1964.
Alférez de Artillería don Celso Nores Lorenzo.—Fábrica de aserrar y talleres carpintería de don Arsenio Paz Ojea, Leiro (Orense).—Retirado el 12-6-1964.
Alférez de Ingenieros don Lucio Caballero Pérez.—Dirección General de Mutilados, Madrid.—Retirado el 15-6-1964.
Teniente de Ingenieros don Manuel Domínguez Largo.—Ayuntamiento de Madrid.—Retirado el 5-6-1964.
Brigada de Infantería don Candido Candado Sanjuán.—Gobierno Civil de Tarragona.—Retirado el 6-6-1964.
Brigada de Infantería don Emilio Hernández Lozano.—Dirección General de Correos, Silla (Valencia).—Retirado el 2-6-1964.
Brigada de Infantería don Juan Fernández Martín.—Dirección General de Aduanas, Valverde del Hierro (Canarias).—Retirado el 10-6-1964.
Brigada de Infantería don Bonifacio Langa López.—Diputación Provincial de Gerona.—Retirado el 5-6-1964.
Brigada de Infantería don Segundo Larrea Ruiz.—Jefatura Agronómica de Vitoria (Alava).—Retirado el 1-6-1964.
Brigada de Infantería don Nicolás Martínez Martínez.—Ayuntamiento de Getafe (Madrid).—Retirado el 2-6-1964.
Brigada de Infantería don Jesús de los Ríos Tadeo.—Banco Hipotecario, Madrid.—Retirado el 1-6-1964.
Brigada de Infantería don Nataiio Rodríguez Menéndez.—Museo Arqueológico, Madrid.—Retirado el 4-6-1964.
Brigada de Artillería don Salustiano Bianco Castesana.—Escuela de Peritos Industriales, Logroño.—Retirado el 8-6-1964.
Brigada de Artillería don Norberto Yanguas de Antonio.—Sanatorio Psiquiátrico de Nuestra Señora de la Fuencisla, Palazuelo de Eresma (Segovia).—Retirado el 6-6-1964.
Sargento primero de Infantería don Marcelino Prieto Manchado.—Prisión Provincial de Córdoba.—Retirado el 2-6-1964.
Sargento de Infantería don Manuel Gándara Medela.—Jefatura, Almacén y Pagaduría Servicios de Intendencia, Santa Cruz de Tenerife.—Retirado el 3-6-1964.

Reemplazo voluntario

Capitán de Infantería don Carlos Vilaplana Scottó.—Retirado el 16-6-1964.
Teniente de Infantería don Juan Cabello Breviati.—Retirado el 14-6-1964.
Teniente de Infantería don Félix González García.—Retirado el 14-6-1964.
Teniente de Artillería don Enrique Lista Sánchez.—Retirado el 13-6-1964.
Teniente de Sanidad del Aire don Antonio Alegre Ruiz.—Retirado el 15-6-1964.
Alférez de Infantería don José Martiño Alvez.—Retirado el 14-6-1964.
Alférez de Artillería don Antonio Pinillos Gómez.—Retirado el 3-5-1964.
Alférez de Artillería don Laureano Fernández Fernández.—Retirado el 4-6-1964.
Brigada de Infantería don Leopoldo Ibáñez López.—Retirado el 10-6-1964.
Brigada de Infantería don Felipe Granada Polo.—Retirado el 6-8-1964.
Brigada de Infantería don Manuel Pagador Medina.—Retirado el 9-6-1964.
Brigada de Caballería don Francisco Pérez Vázquez.—Retirado el 12-6-1964.
Sargento de Infantería don Salustiano Acosta Camacho.—Retirado el 10-6-1964.
Sargento de Infantería don Manuel Bollo Guillén.—Retirado el 1-6-1964.
Sargento de Caballería don Verísimo Blanco Blanco.—Retirado el 17-6-1964.
Sargento de la Brigada Obrera y Topográfica don Enrique Salvador Moreno.—Fallecimiento.

Al personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» deberá hacersele nuevo señalamiento de haberes en relación a su destino civil, de acuerdo con lo establecido en el artículo 23 de las Leyes de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199) y 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.
Madrid, 24 de junio de 1964.—P. D., Serafin Sánchez Fuen-santa.

Excmos. Sres. Ministros